

Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano: ¡Escribe lo tuyo!

II Versión



Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano: ¡Escribe lo tuyo!

ISSN 2954-534X

Edición 2

Luz Adriana Suárez Suárez, Editor

Leidy Katherin Moreno Guio, Corrección de estilo

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Publicación anual

calle 51 N° 19-20 Sede P, Bogotá, Colombia

editorial@ecci.edu.co

Diciembre

2022

Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano: ¡Escribe lo tuyo!

Antecedentes

El primer encuentro de “Ética en Investigación” liderado por el Comité de Ética Institucional tuvo lugar en el año 2019. En el primer semestre el encuentro se desarrolló al interior de la institución universitaria y en el segundo semestre el encuentro tuvo lugar en la Isla de San Andrés con el Grupo de Investigación de Maestros del Grupo Dah Wi! En el año 2020 se desarrolló el encuentro “Ética en investigación: claves de éxito” que convocó a docentes, investigadores y estudiantes de la comunidad educativa. Para el año 2021 se planteó desarrollar una jornada alrededor de temas relevantes para la comunidad académica con la participación de invitados externos con perfiles interdisciplinarios. Adicionalmente, el IV Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano 2021 fue organizado por el CEI y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI, ambas unidades de Vicerrectoría a de Investigación de la Universidad ECCI. Este encuentro buscaba fortalecer la formación en ética para la investigación y entregar herramientas a la comunidad académica (docentes, investigadores, administrativos y estudiantes) para la gestión de la investigación.

Relevancia

La formación en ética y bioética es clave en el mundo académico actual dada las implicaciones e impactos que pueden tener los proyectos de investigación en la vida de las personas y los procesos o productos que se utilizan en la vida diaria y en el mundo empresarial. Además, temas relacionados con el manejo de los datos, el procesamiento y almacenamiento de los mismos, el plagio y los derechos de autor, son de suma importancia para la formación integral de los futuros profesionales bajo criterios de responsabilidad social y calidad académica. En relevancia ajustar reemplazar esta parte del párrafo .^{En} este contexto el V encuentro ¡Escribe lo tuyo!, abordó mediante conferencias magistrales, dinámicas experienciales y análisis de casos conceptos clave que los estudiantes podían relacionar con sus procesos de formación académica y con su rol en los procesos de producción científica.

Fecha y hora

Jueves 27 de Octubre de 2022, Lobby Primer Piso Sede P, Universidad ECCI.

Impacto social del evento

El V Encuentro de Ética en Investigación en el Contexto Colombiano: ¡Escribe lo tuyo!, buscaba aportar al análisis de situaciones deontológicas, académicas e investigativas donde

las buenas prácticas éticas sean puestas en cuestionamiento. Además, se pretendía generar un espacio de discusión e intercambio de ideas en torno a la normatividad vigente en el contexto colombiano relacionada con el manejo de los datos, el procesamiento y almacenamiento de los mismos, el plagio y los derechos de autor. Estas temáticas fueron seleccionadas posterior a la recolección de opiniones de docentes, investigadores y directores de los diferentes programas académicos de la universidad, quienes compartieron con los miembros del CEI sus percepciones acerca de los temas de formación más relevantes para los estudiantes en la producción académica y científica.

Panelistas

[Natalia Medina Martínez](#)

Profesional en Ciencia de la Información Bibliotecología, Documentación y Archivistas, Esp. Docencia Universitaria, Master en Gestión Organizacional, Master en Dirección Estratégica en Administración de Sistemas de Información.

[Carlos Alberto Ortiz López](#)

Abogado de la Universidad Católica de Colombia, Esp. en Propiedad Industrial, Derecho de Autor y Nuevas Tecnologías, Magister en Gerencia para la Innovación Empresarial, Coach y Conferencista profesional.

Comité Organizador

Hernando Curtidor Castellanos **Doctor, Vicerrector de Investigación, Universidad ECCI**

Olga Camila Hernández Morales **Doctora, Docente, Universidad ECCI**

Adriana Patricia Corredor Figueroa **Doctora, Docente, Universidad ECCI**

Luis Carlos Ardila Tellez **Doctor, Docente, Universidad ECCI**

Nelson Aneider Pérez Walteros **Magister, Docente, Universidad ECCI**

Marggie Lisbeth Tovar Torres **Magister, Docente, Universidad ECCI**

Manuel Fernando Cabrera Jiménez **Doctor, Docente, Universidad ECCI**

Laura Herrera Bosa **Socióloga, Profesional Vicerrectoría de Investigación, Universidad ECCI**

Ruth Jannett Zamora Valencia **Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad ECCI**

Índice

| | |
|---|----|
| <i>¿Qué hacemos con estos datos de investigación? Natalia Medina Martínez</i> | 1 |
| <i>Monólogo del plagio Carlos Alberto Ortiz Lopez</i> | 2 |
| <i>Casos sobre conflictos éticos en procesos de formación académica, involucrando estudiantes</i> | 3 |
| <i>Casos sobre conflictos éticos en procesos de investigación formativa</i> | 5 |
| <i>Casos sobre conflictos éticos que se presentan en la investigación colaborativa</i> | 7 |
| <i>Casos acerca de conflictos éticos que se presentan en los procesos de publicación y comunicación de la investigación</i> | 10 |

¿Qué hacemos con estos datos de investigación?

Natalia Medina Martínez
Natalia.medina.martinez@gmail.com,
Bogotá, Colombia

Resumen

La estructura sistemática de la investigación hace significativo el orden y el método para realizar la misma, en ella se incluyen diversos aspectos que toman relevancia para el proceso, partamos de la base de que la investigación se produce por la necesidad [1], iniciamos por un proceso de preguntas y recolección de datos donde en primicia observamos y previamente intentamos dar respuesta a los interrogantes propuestos ¿Qué hacemos con estos datos de investigación?, ¿Qué función le damos a estos datos?. Y es que el principio guía cardinal es simple: alguien no habituado con tu proyecto debe ser capaz de ver los archivos de tu computador y entender en detalle qué es lo que hiciste y por qué [...]. Pero por lo común resulta que ese “alguien” eres tú. En unos meses que no ahondes en tu proceso investigativo a partir de la última acción, podrás no recordar lo que estabas haciendo cuando creaste un conjunto de archivos en particular sin entender su contexto, o podrás olvidar qué conclusiones trazaste. Tendrás entonces que pasar tiempo reconstruyendo tus experimentos anteriores y percepciones adquiridas a partir de esos experimentos, no olvidemos el gran error que cometemos en generar información que causa “ruido” en nuestros procesos investigativos.

La intención de documentar es capturar el proceso de creación de datos, los cambios hechos a los datos y el conocimiento tácito asociado con los datos [2].

Las metodologías de gestión de proyectos, pone un gran énfasis en una documentación precisa, estructurada y detallada [3]. Mientras que este enfoque beneficia especialmente a proyectos grandes y complejos, con múltiples asociados, el investigador promedio probablemente pueda beneficiarse de un enfoque más flexible y que se nutra, pero no se ate, a los principios de la gestión de proyectos.

Referencias

- [1] Fabiano Couto Corrêa. *Gestión de datos de investigación*. Editorial UOC, 2017.
- [2] Daniel Torres Salinas, Nicolás Robinson García, Álvaro Cabezas-Clavijo, et al. *Compartir los datos de investigación: introducción al data sharing*. 2011.
- [3] Tony Hernández-Pérez. En la era de la web de los datos: primero datos abiertos, después datos masivos. *Profesional de la Información*, 25(4):517–525, 2016.

Monólogo del plagio

Carlos Alberto Oriz Lopez

fcarlosortiz476@gmail.com

Bogotá, Colombia

1. Resumen

El plagio se ha convertido en una de las principales infracciones al derecho de autor dentro del ámbito académico [1]; esto deriva de diferentes razones, pero principalmente por el desconocimiento de las normas de derecho de autor por parte de estudiantes, docentes y de las instituciones de educación [2]. De allí que el Monólogo de Plagio se convierte en un elemento pedagógico que busca crear cultura de respeto por las creaciones intelectuales ajenas, en el que se abordan temas, tales como, los aspectos principales del derecho de autor en Colombia, los fundamentos, definición, criterios y las recomendaciones en cuanto al plagio académico. Apelando al entretenimiento, esta conferencia otorga a los espectadores herramientas sencillas pero profundas de cómo evitar esta habitual infracción en trabajos académicos

Palabras clave: *Propiedad Intelectual, Derecho de Autor, Derecho Exclusivo*

Referencias

- [1] Alfredo VEGA JARAMILLO. Manual de derecho de autor [en línea]. bogotá (colombia): Ministerio del interior y la justicia, dirección nacional de derecho de autor. 105 p, 2010.
- [2] Delia Lipszyc. *Derecho de autor y derechos conexos*. Cerlalc, 2017.

Casos sobre conflictos éticos en procesos de formación académica

Caso 1

Un estudiante de un semestre ya pasado que solicita no informen su nombre, contacta a un docente para informarle de una inconformidad sobre el uso inapropiado de un trabajo de su autoría realizado el semestre pasado, el cual él le presta a un estudiante que cursa la materia actualmente, argumentando y justificando esta acción desde el sentido de amistad y confianza como apoyo a su proceso, sin embargo, observa que su trabajo es tomado por todo el salón para ser presentado al docente en el nuevo curso, generando un malestar de él y el docente.

Analice y argumente una postura y recomendación por cada uno de los siguientes planteamientos:

¿Quién amerita una sanción, el estudiante que presta el trabajo o los estudiantes en general del nuevo semestre que lo plagian?

¿Se puede justificar que por amistad y confianza se realice esta acción?

¿El docente debe sancionar a todo el curso por esta situación e informar públicamente el nombre del estudiante que plantea la queja?

Caso 3

Como opción de grado un grupo de estudiantes deciden presentar un trabajo de grado. El trabajo, una vez finalizado, es enviado al director de tesis previo a su sustentación para su revisión final. Entre otras cosas, el director encuentra (i) que varias de las fuentes citadas con enlace DOI aparecen como no existentes en la WEB y (ii) uno de los párrafos relevantes en el contenido tiene ideas interesantes, este párrafo tiene citación y referenciación, la cual conduce a un autor (Montoya, 2019). Es tal el interés del director que decide consultar este autor y su obra; no obstante, el director, siendo conocedor de la temática, se da cuenta que las ideas del autor (Montoya, 2019), ya las había leído y conocido en un texto previo de una autora (Schröder, 2009), pero el autor (Montoya, 2019) no referencia ni da crédito a la autora original (Schröder, 2009).

Analice y argumente una postura y recomendación por cada uno de los siguientes planteamientos:

¿Respecto a no encontrar los textos de los enlaces DOI puede asumir el director de tesis que está frente a un caso de plagio?

¿Al no haber una referenciación de fuente directa en uno de los párrafos cruciales, habría plagio y perdería valía ese texto?

¿Al no haber referenciación por parte del autor secundario, el caso de plagio se atribuye a ese autor (Montoya, 2019), a los estudiantes que están presentando la tesis o a las dos partes?

Caso 5

Durante su carrera profesional, usted desarrolló su opción de grado a partir de un proyecto de grado, con el cual logró proponer el diseño y la construcción de un prototipo funcional, el cual quedó en las instalaciones de la Universidad porque favorece el desarrollo de clases, de proyectos de aula y de grado. Ahora, asuma que han transcurrido 5 años después de su grado, usted se encuentra laborando como ingeniero y se entera que un estudiante, que no conoce, ha publicado un artículo con única autoría sobre el diseño, construcción y funcionamiento del mismo prototipo que usted dejó en la universidad.

¿Cuál es su opinión con respecto a esta situación?

¿Usted, como autor real del proyecto, cómo cree que debe actuar? Justifique su respuesta.

¿Qué tipo de consecuencias pueden recaer sobre el estudiante que asumió la autoría de su proyecto?

REFLEXIONES ACERCA DE CONFLICTOS ÉTICOS EN PROCESOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA INVOLUCRANDO ESTUDIANTES



Casos sobre conflictos éticos en procesos de investigación formativa

Caso 2

Un profesor (IP) de la Universidad del Mundo, quien lidera una línea de investigación cuya vasta experiencia en el tema lo hizo merecedor de un Grant, contacta a unos estudiantes para que trabajen en un proyecto de investigación derivado del macroproyecto. Los estudiantes en términos generales tuvieron un buen desempeño, sin embargo, al momento de sustentar su trabajo en el marco de la tesis de grado y por sugerencia del profesor evaluador decidieron omitir el nombre del profesor (IP) bajo el argumento que lo que ellos presentarían es el producto de investigación realizado por ellos.

¿Que opinión merece el caso anterior? ¿Cómo se debería actuar en el caso de no solucionarlo entre las partes?

¿Cree usted que por tratarse de un ejercicio académico no merece mayor atención?

Caso 8

Un estudiante de segundo semestre de pregrado buscó un compañero de cuarto semestre para que le prestara la presentación de la exposición sobre un tema de reflexión realizada como proyecto final del curso que corresponde a la calificación del tercer corte, dado que va perdiendo el curso y no ha tenido tiempo de realizar la búsqueda del tema asignado. El estudiante de cuarto semestre accede a entregarle la presentación solicitando a cambio una pequeña retribución económica. En efecto, el estudiante de segundo semestre realiza la misma presentación nombrándose como autor, obteniendo una calificación de 5.0.

De acuerdo con la situación planteada se puede considerar que:

¿Se cometió una falta de ética al tomar como propia una presentación de power point sobre un tema de reflexión que no ha sido publicada?

¿Qué haría usted si evidencia esta situación?

¿Qué tipo de consecuencias deben aplicarse al estudiante que asumió la autoría de la presentación?

REFLEXIONES ACERCA DE CONFLICTOS ÉTICOS EN PROCESOS DE INVESTIGACION FORMATIVA



Casos sobre conflictos éticos que se presentan en la investigación colaborativa

Caso 4

Un grupo de estudiantes se encuentra realizando su proyecto de grado. Para la recolección de los datos han diseñado una encuesta que sin revisión previa de su asesor, ni pilotaje de la misma, deciden aplicar a una muestra de 200 participantes. Una vez recogidos los datos se dan cuenta que una de las preguntas no fue desarrollada por la mayoría de los participantes, y quienes sí la diligenciaron contestaron de manera tal que parecieran no haber entendido el sentido de la pregunta, lo que les indica a los estudiantes que instrumento no quedó diseñado de manera correcta. Dado que ya hay una recolección de datos grande, y el tiempo apremia, los estudiantes deciden omitir los resultados de esa pregunta en el proceso de análisis de los datos, presentando como protocolo final, una versión que no fue la que realmente se aplicó. Analice y argumente una postura y recomendación por cada uno de los siguientes planteamientos:

- ¿Cuáles son los dilemas éticos con el manejo de los datos que presenta este caso?
- ¿Qué deben hacer los estudiantes frente a esta situación pensando en no atrasar su proceso?
- ¿Qué recomendaciones podrían tener en cuenta los estudiantes para no caer en malas prácticas con el manejo de los datos de su investigación?

Caso 6

Un equipo de investigación muy reconocido (ABC123 research group) publica un artículo en una prestigiosa revista científica. El artículo respondió una pregunta importante en un campo científico y fue ampliamente citado a nivel mundial.

Debido a este gran éxito, el (la) IP de dicha investigación consiguió trabajo en una universidad muy reconocida fuera de su país de origen. Un par de años después, en el ABC 123 reseach group retomaron la investigación y, tomado como base los ensayos y experimentos hechos por el (la) IP quisieron replicar, usando exactamente la misma metodología, los resultados obtenidos y publicados en dicho trabajo, pero ningún investigador lo consiguió. El director del grupo de investigación sospechando una posible mala práctica requirió a el (la) IP para que repitiera la investigación, pero esta persona se negó argumentando falta de tiempo y que no tenía ningún tipo de vinculación contractual con dicho grupo de investigación. Debido a lo anterior y la falta de evidencias sobre dichos resultados el grupo retiró el artículo sin el consentimiento del (la) IP causándole serias afectaciones personales y profesionales.

Teniendo en cuenta esta situación se hacen los siguientes planteamientos:

- ¿El (la) IP tenía la obligación de regresar al laboratorio para repetir los resultados?
- ¿La falta de evidencia que corrobore los resultados y que el laboratorio no fuera capaz de repetir los resultados es suficiente para retirar el artículo de la revista?

Supongamos que hay cuatro autores en el documento, incluyendo a el (la) IP y el director del grupo ABC123 research group. ¿Deben el supervisor y los otros autores compartir la responsabilidad por las supuestas irregularidades?

Caso 7

Un grupo de estudiantes de la Universidad X, está realizando un estudio que implica la medición de conceptos teóricos a través de una escala de medición. Esta escala de medición es de origen extranjero y carece de adaptación cultural a nuestro contexto. Los estudiantes y el profesor asesor realizan la traducción de la escala sin solicitar la autorización del autor y deciden modificar algunos ítems para hacer la escala más comprensible a nuestro contexto. Además, deciden agregar otros que consideraron pertinentes. Luego de hacer estas modificaciones, aplican la escala a una población de 500 sujetos, asegurando que es la traducción fiel de la original, sin embargo, los investigadores no realizaron las pruebas de validez o confiabilidad, sino que se basaron en los índices reportados por el autor original de la escala. Teniendo en cuenta lo anterior se puede identificar: ¿Cuáles son las faltas éticas en las que incurrieron tanto los estudiantes como el profesor asesor?

¿Cuál considera que es el correcto proceder cuando se requiere utilizar, adaptar y/o modificar una escala original para su uso en investigación?

¿Qué consecuencias considera que tendrían que asumir los estudiantes y el profesor en este caso?

Caso 9

Un grupo de estudiantes presenta un trabajo conjunto escrito de forma grupal a su profesor solicitado con normas APA y con todos los requisitos de alcance y argumentación planteados inicialmente, el cual lleva por nombre “Genealogía del pensamiento político liberal en Colombia”, que involucre la revisión de 25 fuentes teóricas, cuando el docente lo revisa identifica varias fallas de índole de forma, manejo de citas y referencias en el contexto de normas APA. El docente evalúa el ejercicio con una nota de 1.5 pues no se logra evidenciar el objetivo propuesto de dar cuenta de la evolución cronológico del pensamiento liberal y su correspondiente análisis fundamentado en revisión documental. EL docente argumenta las siguientes razones para la evaluación asignada: deficiencia en número de referencias (solamente 23) presentadas, deficiencia manejo de citas metodología APA conllevando a no citar correctamente y generar nivel de plagio en algunos apartados del escrito, bajo nivel de análisis, deficiencia en presentación (márgenes y sangría).

Uno de los estudiantes del grupo de 3 argumenta que no es justo dicho proceso de evaluación, ya que el realizó el 80 % del documento solo, que no deberían poner la nota grupal, sino que el merece mínimo 4.5 de evaluación.

Analice y argumente una postura frente a los siguientes escenarios:

EL docente argumenta plagio por error en el manejo de citas APA, sino no fue intencional ¿se puede considerar como plagio?

¿Qué tan ético es no asumir la responsabilidad adquirida y buscar distractores para justificar los resultados?

El estudiante que manifiesta su descontento, ¿tiene la razón? Si o No argumente su respuesta.

REFLEXIONES ACERCA DE CONFLICTOS ÉTICOS QUE SE PRESENTAN EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVA

6. GRUPOS DE INVESTIGACION
TRABAJO COLABORATIVO
REPLICABILIDAD
PROCESO DE PUBLICACION

7. COMITÉ DE ÉTICA:
ES UNA UNIDAD INDEPENDIENTE
INTEGRADO POR MIEMBROS
CIENTÍFICOS Y NO CIENTÍFICOS DE
LA COMUNIDAD ACADÉMICA CON EL
OBJETIVO DE GARANTIZAR
LAS BUENAS PRÁCTICAS EN
INVESTIGACION

DERECHOS DE AUTOR Y
TRADUCCION
ADAPTACION DE RECURSOS
CITACION
CONFIABILIDAD DE LOS
INSTRUMENTOS

4. MANEJO DE DATOS
FALSIFICACION Y FABRICACION
DE DATOS
TESTEO DE INSTRUMENTOS DE
RESOLUCION DE DATOS
DESINNESTIDAD
PRESENTACION DE INFORMACION
POCO VERAZ
REGLAMENTO ESTUDIANTIL

9. EXISTEN DIVERSOS ESTILOS DE
CITACION (MODERN LANGUAGE
ASSOCIATION (MLA), AMERICAN
PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION
(APA), AMERICAN SOCIOLOGICAL
SOCIETY (ASA), CHICAGO CITATION
Y VANCOUVER SYSTEM), Y CADA
UNO CON SUS PROPIAS NORMAS.

LOS GESTORES BIBLIOGRÁFICOS SON
HERRAMIENTAS QUE NOS PERMITEN
ORGANIZAR LA REFERENCIAS PARA SER
UTILIZADAS EN LA CREACION DE CITAS Y
BIBLIOGRAFIA EN TRABAJOS DE
INVESTIGACION

REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS
DAR CRÉDITO A LAS IDEAS
AJENAS
RECONOCIMIENTO DE LOS
APORTES DE OTROS
AUTORES A LA CREACION

zotero
RefWorks

Casos acerca de conflictos éticos que se presentan en los procesos de publicación y comunicación de la investigación

Caso 10

Un grupo de investigadores está trabajando en una publicación de muy alta calidad que seguramente dará para publicar un artículo de investigación en una revista Q1. El investigador principal (IP) del proyecto plantea que como autor se incluya a un investigador (Investigador X) de muy reconocida trayectoria que NO hizo ningún aporte a la investigación pero que con su inclusión se favorece la aceptación del artículo por parte de los editores de la revista. De acuerdo a lo anterior se plantean las siguientes cuestiones:

¿Quién incurre en una mayor falta de integridad científica, el IP por proponer al Investigador X o el investigador X por aceptar dicha propuesta?

Si hicieras parte del grupo de investigadores ¿denunciarías esta mala práctica?

Si sabes que con esa publicación aseguras un puesto en un grupo de investigación muy reconocido o incluso un trabajo en una universidad de alta calidad. ¿cual sería tu proceder?

REFLEXIONES ACERCA DE CONFLICTOS ÉTICOS QUE SE PRESENTAN EN LOS PROCESOS DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

LA AUTORÍA HONORARIA ES UNA MALA PRÁCTICA EN LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE CARACTERIZA POR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN LA LISTA DE AUTORES PARA FAVORECER INTERESES AJENOS AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

LOS INTERESES OTROS DE LA INVESTIGACIÓN



LA AUTORÍA CONCEDE PRESTIGIO ACADÉMICO Y SOCIAL

SE DEFINE COMO AUTOR DE UNA PUBLICACIÓN A AQUELLA PERSONA QUE HA HECHO APORTES SIGNIFICATIVOS AL DESARROLLO DE LA MISMA.

LA AUTORÍA HONORARIA ES UNA MALA PRÁCTICA EN LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.